



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Joaquín María GARCÍA DíEZ, D. Jaime de OLANO VELA, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, D. Celso DELGADO ARCE, Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. María Pilar RAMALLO VÁZQUEZ, D. Diego GAGO BUGARÍN, D. Javier BAS CORUGEIRA y Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Antes de las últimas Elecciones Generales el MITECO publicó un borrador de Real Decreto para modificar el reglamento de costas (Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas).

El único motivo era establecer, vía Reglamento, que “la suma de la duración de la concesión más la de sus ampliaciones y prórrogas nunca podrá sobrepasar el plazo máximo de los setenta y cinco años”, amparándose en informes de la Abogacía del Estado sobre la interpretación de la norma.

Esta modificación normativa originó el mal estar en varias CCAA, como Galicia con más de 5000 viviendas y varias industrias, muchas de ella vinculadas al sector Mar-Industria, existiendo serias dudas sobre cómo afectaría a actividades como campos de cultivo marinos o bateas.

También, la modificación propuesta incluye criterios para la determinación del plazo de la concesión y sus prórrogas, concretando muchos aspectos climáticos y ambientales que pueden condicionar seriamente la concesión de prórrogas.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Ha decidido el Gobierno la retirada del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre?
- En caso afirmativo, ¿cuáles son las razones que motivan esta retirada?
- ¿Piensa el Gobierno modificar la Ley de Costas?
- En caso afirmativo, ¿establecerá un dialogo previo con las representaciones sectoriales y las Comunidades Autónomas?
- ¿Está dispuesto el Gobierno a sentarse a dialogar con los Consejeros de las CCAA que se lo vienen solicitando de manera reiterada en los últimos meses?

Madrid, a 3 de junio de 2020

C.DIP 35617 03/06/2020 14:09

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530